



Expediente: 390/20
Carátula: CREDIL SRL C/ FERNANDEZ CLAUDIO ADRIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, CLAUDIO ADRIAN-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 390/20



H20443453062

JUICIO: CREDIL SRL c/ FERNANDEZ CLAUDIO ADRIAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 390/20.

CONCEPCION, 21 de diciembre de 2023.

I) Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. II) Téngase por aprobada la planilla de fecha 17/11/2023 por el monto de \$198.866,96. FRM.

Actuación firmada en fecha 21/12/2023

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.